

MML. 012.03.08

Quito, Marzo 29 de 2008.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.

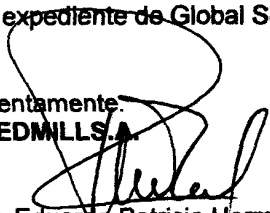
Adjunto al presente se servirá usted encontrar:

1. Informe del gerente general correspondiente al período comprendido entre marzo y diciembre de 2007
2. Informe de Comisario correspondiente al período marzo diciembre de 2007.
3. Copias Certificadas del Balance de pérdidas y ganancias, y el Balance General correspondiente al período marzo diciembre de 2007.
4. Copias de las declaraciones del impuesto del año 2007.
5. Nómina de los administradores, representantes legales y socios accionistas. (formulario 101).

Todo aquello para cumplir con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías.

El expediente de Global Support S.A. es el número **157437**.

Atentamente,
MEDMILLS.A



Dr. Eduardo Patricio Hermosa Torres
Gerente General



CLINICA ODONTOLOGICA
Quito, Febrero de 2008.

**INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2007 DEL GERENTE
GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA MEDMILL S.A.**

1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME. Como es de conocimiento de los señores accionistas, la compañía MEDMILL S.A., se constituyó en el mes de marzo del año 2007. Las operaciones propiamente dichas se hincaron en el mes de junio, en el local situado en el punto norte en el METRODIAGNÓSTICO, luego de la suscripción del respectivo contrato con CONCLINA C.A.. En el punto sur, en la avenida Alonso de Angulo, se realizaron las adecuaciones correspondientes para el cambio de imagen corporativa y la adquisición de un aparato de rayos x, equipo de computación, software odontológico, con la finalidad de estandarizar la calidad de los servicios que se brindan en los dos puntos. Los objetivos planteados desde un inicio se han cumplido plenamente, toda vez que durante este tiempo se ha completado con la implementación de todos los equipos, profesionales y personal de apoyo.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO. Con respecto a las disposiciones generales de la junta general, seguimos en el estricto control de gastos, y dejando de realizar aquellas actividades que demanda esfuerzos grandes de recursos humanos y económicos sin que el resultado al final sea atractivo.

1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL. En el tema administrativo hemos mejorado la calidad de los equipos, se han adquirido un equipo odontológico completo, instrumental odontológico, insumos y de igual forma equipos de computación e impresoras, para facilitar el trabajo que se realiza en los puntos de atención.

Se han contratado dos auxiliares odontológicas y una persona para recepción en el punto sur.

También se adquirió un sistema odontológico para llevar de forma ordenada el ingreso de datos de los pacientes, el sistema de facturación y reportes. Adicionalmente, se adquirió un software educativo que ha sido instalado en los dos puntos de atención.

1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS EJERCICIOS PRECEDENTES. Como es de conocimiento de los señores accionistas, durante el ejercicio económico del año 2007, la empresa registra cuentas por pagar por la compra de los bienes indicados anteriormente. Se deja también mención que los niveles de ingresos obtenidos por atención a pacientes, no es el que se había calculado, sobre todo en el punto sur, el cual registra pérdidas desde el mes de septiembre del año 2007. En consecuencia y según lo refleja de manera fiel el balance general presentado, éste año la empresa registra una pérdida de más de ocho mil dólares. Este resultado no se lo puede comparar con ejercicios anteriores, toda vez que la compañía se constituyó en el año 2007.

1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO Como quedó indicado en el punto anterior, éste año la empresa arroja pérdidas.

1.6. PROPUESTA PARA LA EMISION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA Y APERTURA DE UNA CUENTA PARA APOORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA. Los señores accionistas conocen que en la escritura pública de constitución de la compañía, hemos realizado la declaración de un capital suscrito de 10.000 dólares. No obstante, de este capital únicamente hemos pagado el 25% de ese capital y se ha dejado constancia en ese mismo instrumento público la obligación que tenemos de cubrir el restante 75% en un año. Este plazo se cumple en el mes de marzo del presente año. En vista de esta situación, se recomienda a los señores accionistas que el 75% restante, es decir 7.500 dólares sean trasladados de la cuenta por pagar accionistas a la cuenta de aporte de capital, con lo cual tendríamos cubierta esa obligación y estaríamos en capacidad de liberar las acciones de la compañía. Concomitantemente, se sugiere que el remanente de la cuenta por pagar accionistas, sea trasladada a una nueva cuenta para futuras capitalizaciones, con lo cual lograríamos el apalancamiento de la compañía en vista de la

Consultorio La Carolina (Metrodiagnóstico): Pablo Suárez E2-112 y Av. Eloy Alfaro • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext 213

Consultorio Sur: Av. Alonso de Angulo Oe2-378 y Lauro Guerrero • Teléfonos: 261-1920 / 311-3777

Consultorio El Condado (Metrodiagnóstico): Jhon F. Kennedy y pasaje Rembrandt Oe4-14 • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext. 306

www.milleniumdental.org / medmill@hotmail.com



**MILLENIUM
DENTAL**

CLINICA ODONTOLÓGICA

pérdida registrada en el ejercicio económico 2007. De esta manera no corremos el riesgo de caer en la causal de disolución establecida en la Ley de compañías, toda vez que la pérdida registrada representa el 80% de nuestro capital inicial.

1.7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO ECONOMICO El siguiente año tenemos dos grandes temas en los que trabajaremos:

EL PRIMERO: crecer en clientes, estamos en la fase final para la suscripción de un convenio con una compañía aseguradora, para ofrecer descuentos.

EL SEGUNDO: Una vez que hemos abierto el punto de atención en el sector El Condado, debemos incluir este punto dentro de los convenios que se realicen, e incrementar publicidad para este nuevo lugar.

Estamos claros que el 2008 al ser un año de recesión económica, por el cambio de políticas tributarias y el marco legal en general, lo que hace difícil crecer el objetivo es mantenerse con los clientes fijos y los que estamos a punto de concretar negociaciones.

Atentamente.

Dr. Eduardo Hermosa Torres
Gerente General
MEDMILL S.A.

Consultorio La Carolina (Metrodiagnóstico): Pablo Suárez E2-112 y Av. Eloy Alfaro • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext 213

Consultorio Sur: Av. Alonso de Angulo Oe2-378 y Lauro Guerrero • Teléfonos: 261-1920 / 311-3777

Consultorio El Condado (Metrodiagnóstico): Jhon F. Kennedy y pasaje Rembrandt Oe4-14 • Teléfonos: 223-9650 / 254-6043 / ext. 306

www.milleniumdental.org / medmill@hotmail.com